

35



Resolución Jefatural No. 335 -2010-AGN/J

Lima, 08 JUL 2010

Visto, el Memorándum N° 085-2010- AGN/DNDAAI sobre encargatura de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, dispuso el encargo de funciones de la Dirección de Normas Archivísticas, por vacaciones del titular, el día 24 de junio del presente año.

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Encargar, al señor **Jorge Andrés Revelo Caballero**, las funciones de la Dirección de Normas Archivísticas, en adición de sus funciones, el día 24 de junio del año en curso, por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

